

13040 25 M



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>602</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José NÚÑEZ ÁLVAREZ, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Calle Ingeniero Moncunill, 93, por "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA AROS DE GAFAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de cierre para aros de gafas, el cual es muy sencillo y queda perfectamente oculto, facilitando las operaciones de acabado y de montaje.

En las monturas conocidas la unión de los extremos del marco que constituye el marco del cristal representa una operación de soldadura, con las consiguientes de acabado, pulido, etc. Por otra parte es menester unir la bisagra, o parte de ella, siendo una operación más. En conjunto el montaje del aro se hace costoso y requiere múltiples



operaciones.

Para simplificar este proceso y perfeccionar sus resultados, se ha ideado el dispositivo de cierre para aros de gafas objeto de la invención, que puede aplicarse a las armaduras usuales.

5.

Dicho dispositivo consta esencialmente de dos piezas complementarias unidas a los extremos del aro, superponibles y que se fijan entre sí por medio de un tornillo. Una de las piezas, por lo menos, presenta una prolongación que constituye montura de giro de la bisagra de articulación de la patilla.

10.

La cara interna de las piezas presenta sendas acanaladuras alineadas respecto al extremo del aro correspondiente, en las cuales se aloja el extremo unido a la pieza opuesta.

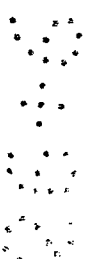
15.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.



20.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de los dos extremos del aro separados; la figura 2 es una vista en planta, parcialmente seccionada, de la figura anterior; la figura 3 es una vista en planta, también en la misma posición que las anteriores y la figura 4 es una vista similar a la de la figura 3, si bien los extremos del aro están unidos.



25.

El dispositivo de cierre para aros de gafas consta en el dibujo de dos piezas -1- y -2- unidas a los extre-



mos -3- y -4- del aro. Estas piezas están dotadas de sendos orificios -5- y -6-, de los cuales el -6- es de menor diámetro y está roscado, para la fijación del tornillo -7- que retiene ambas piezas una contra la otra.

5. La pieza -1- presenta una acanaladura -8- y la -2- un par de patillas -9- a modo de horquilla, curvadas y complementarias con la acanaladura, para formar el alojamiento del eje de giro de la bisagra de articulación de la patilla.

10. En la cara interna de las piezas se han previsto sendas ranuras -10- alineadas respecto al extremo del aro correspondiente y están destinadas a alojar el extremo del aro unido a la pieza opuesta.

15. De todo lo descrito se comprende fácilmente que al unir las dos piezas -1- y -2- por medio del tornillo -7-, los extremos del aro quedan retenidos entre ambas y perfectamente alineados, haciendo innecesaria la soldadura. El punto de unión de los extremos del aro queda oculto por las piezas -1- y -2- que, al propio tiempo, están configuradas para formar la montura de giro de la bisagra.

20. De esta forma, al desmontar el tornillo, los extremos del aro se separan haciendo posible la substitución o montaje del cristal, así como cualquier reparación o recambio del eje de la bisagra.

25. En conjunto, el dispositivo es muy simple, y significa un ahorro de operaciones mecánicas de montaje, asegurando la unión de los extremos del aro de una manera perfecta, repercutiendo todo ello en un menor coste y mayor ren-



dimiento de la pieza

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse,
5. siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Dispositivo de cierre para aros de gafas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos piezas complementarias unidas a los extremos del aro, superponibles y fijadas entre sí por medio de un tornillo, presentando, por lo menos una de dichas piezas, una prolongación que actúa de montura de giro de la bisagra de articulación de la patilla.
15. 2. Dispositivo de cierre para aros de gafas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la cara interna de las dos piezas presenta sendas acañaladuras alineadas respecto al extremo del aro correspondiente, receptoras del extremo unido a la pieza opuesta.
20. 3. Dispositivo de cierre para aros de gafas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

FIG. 1

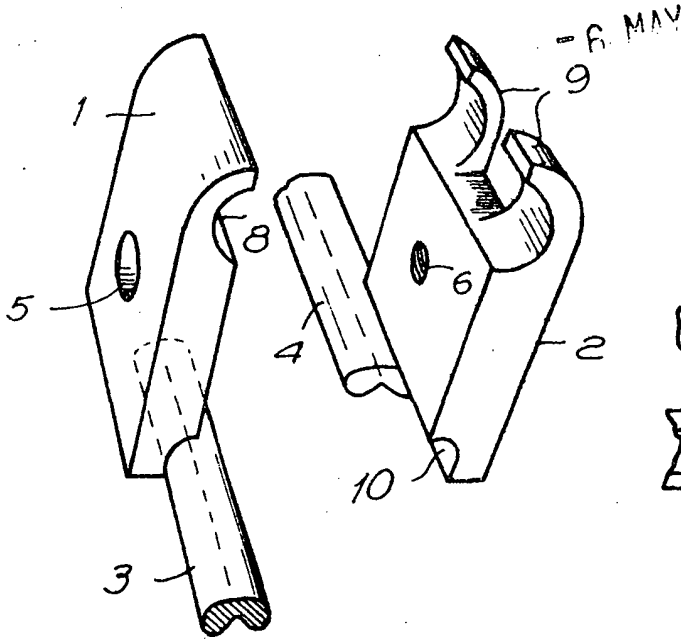


FIG. 2

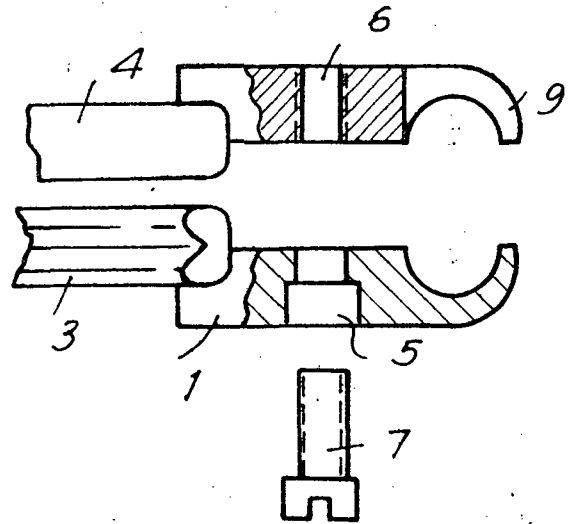


FIG. 3

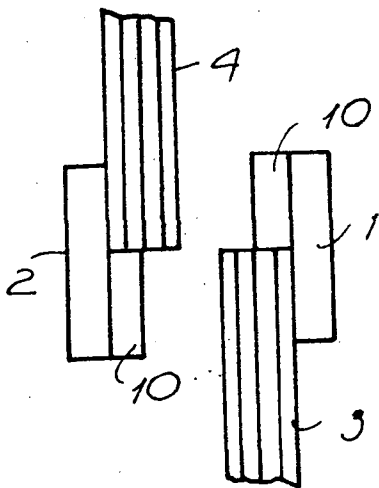
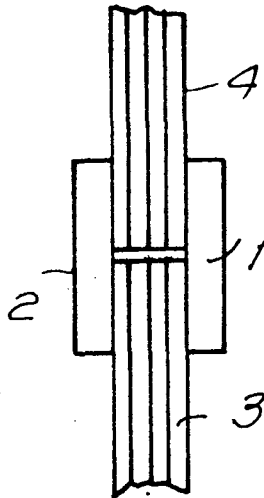


FIG. 4



Barcelona, 6 de mayo de 1972

José NUÑEZ ALVAREZ

p.a.

11/7/72